

Como creer en la paz y atreverse a construirla cuando sólo se sabe de la guerra

“Quizás el mayor misterio de la paz sea que la autenticidad del cambio no está situada en aquello que puede ser cuantificado y controlado. Está enraizado en el coraje de personas y comunidades para ser y vivir vulnerablemente en medio del miedo y la amenaza, y, finalmente, descubrir allí mismo que la seguridad humana no está vinculada principalmente a la cantidad y tamaño de las armas, la altura o el grosor de los muros que las separan, ni el poder de la imposición o el control. El misterio de la paz se encuentra en la naturaleza y la calidad de las relaciones desarrolladas con aquellos a quienes más se les tema”. J. P. Lederach

El nombre que se le ha dado a este evento, al cual se nos ha cursado una invitación: *¿Postconflicto o transición a la paz? Aportes de la educación y la cultura en tiempos de cambio social*”, nos invita a volver sobre conceptos que a veces se utilizan con demasiada ligereza y no ayudan realmente a esclarecer y comprender problemas que, por su naturaleza, implican una alta complejidad. El reto proviene de un hecho: Colombia se encuentra ante la gran posibilidad de resolver y transformar uno de los conflictos armados más antiguos y posiblemente el que más problemas, de orden económico, político y militar, le ha causado al Estado colombiano.

Cualquier intento por abordar el conflicto armado que ha vivido la sociedad colombiana, cuya longevidad llevó incluso a que un expresidente negara su existencia, es sin duda un problema complejo, pues no se limita sólo a la confrontación bélica entre las fuerzas combatientes, cuya resolución y transformación radica sólo en el pacto que firmen tras un proceso de negociación, como algunos de manera simplista parecieran entenderlo. Los conflictos armados no se dan por la ocurrencia malvada de uno u otro personaje, sino que es la forma, seguramente la más regresiva de todas, a que se ven abocada distintos sectores sociales, generalmente los subalternos o una sociedad en su conjunto, cuando, por razones que siempre involucran aspectos económicos políticos, sociales y culturales, se ven lanzados al uso de la violencia como el último recurso para resolver situaciones de injusticia, discriminación y exclusión, pero también, por la práctica de la elite de responder con el lenguaje de las armas a cualquier protesta o reclamo social.

No se tratarán, por razones obvias, los aspectos económicos, políticos y sociales a los que se ha hecho mención. Interesa desarrollar, en esta oportunidad, una reflexión sobre la cultura en tanto es el lugar en el cual la guerra y la paz cuentan con las construcciones simbólicas indispensables que les dan sentido, en determinados momentos históricos, a las decisiones y acciones que al respecto, asumen las sociedades y los sujetos. Y esto es así no por razones de orden estrictamente académico, sino porque este aspecto, el de la

cultura, tendrá mucho que ver en caso que de que se llegue a un mecanismo de refrendación en la etapa de negociación y en el complejo proceso que implica una etapa de postconflicto.

En el cumplimiento de este cometido, es indispensable precisar desde donde se habla cuando de la cultura hay que ocuparse. Es claro que se está frente a un concepto sobre el cual han debatido todas las ciencias sociales sin que hasta el momento hayan dado por terminado, lo cual no es un problema sino más bien, el resultado de una realidad que impone la necesidad de considerar, desde distintos enfoques, aquello que de manera relevante se encuentra implicado en la constitución del ser de las sociedades y los sujetos.

Se habla entonces de la cultura¹ como el ámbito de las formaciones simbólicas, expresadas como lenguaje, que permiten darle sentido al mundo, las cuales nacen, se desarrollan y se renuevan de manera conflictiva, en la compleja red de relaciones que inevitablemente se dan entre los sujetos de una sociedad. Es por lo tanto aquello que nos constituye y que da cuenta de la o las identidades tan indispensables en nuestra constitución como sujetos. Es además, el espacio por excelencia de la sensibilidad (afectos, sexualidad, deseos, gustos, creencias, valores).

El poder de la cultura fundamentado en su capacidad para explicitar sentidos y cosmovisiones, constituir a los sujetos en su estructura de valores y creencias y sobre todo, jugar un papel relevante en la construcción de identidades, radica en que no se está hablando de algo efímero sino algo estructural y estructurante, cuya inscripción es profunda en la psiquis del sujeto y en la memoria colectiva de las sociedades. Además, es un ámbito profundamente vital y dinámico, pues como resultado de esa compleja red de relaciones a que se ha hecho mención, hay una permanente colisión conflictiva en la estructura de valores y de creencias que le hace preguntas y le demanda respuestas a las identidades sean ellas individuales o colectivas.

Como podrá comprenderse su construcción es un proceso de naturaleza social e histórica, por lo cual le corresponde en general unos espacios geográficos específicos y unas temporalidades, generalmente de larga duración; se afirma que las culturas no son mortales, sino que siempre hay un volver sobre las huellas o marcas dejadas. No se trata, pues, de un problema menor cuando de transformaciones culturales se trata y sugiere preguntas de fondo cuando a la educación, por ejemplo, se le impone equivocadamente la responsabilidad dominante en dichas transformaciones. Ésta, sin duda, es de carácter

¹ Daniel Bell. Las contradicciones Culturales del Capitalismo. Pág. 47. "La cultura, para una sociedad, un grupo o una persona, es un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético, una concepción moral y un estilo de vida que exhibe esas concepciones en los objetos que adornan a nuestro hogar y a nosotros mismo, y en el gusto que expresa esos puntos de vista". (Daniel Bell, 1976: pág. 47)

fundamental pero no la única. Los espacios sociales, económicos y políticos e inclusive el ámbito familiar, en los cuales se dirimen intereses comunes o contrapuestos, son potentes generadores de experiencias vitales en los cuales se producen impactos transformadores en dichas formaciones simbólicas.

Habida cuenta entonces de estos elementos conceptuales, nos ocuparemos ahora si del tema de manera directa. El desenvolvimiento histórico de la humanidad ha estado marcado por la dicotomía Guerra-Paz y con ésta la dicotomía destrucción-construcción. No obstante los esfuerzos racionales por evitar la guerra y hasta humanizarla, ésta no ha dejado de estar, aún hasta nuestros días, como un recurso inevitable. La historia así lo indica que a los reconocidos logros de la sociedad democrática por ejemplo, no se llegó por voluntad consensuada de las sociedades, sino que se levantó sobre las cenizas de pueblos y ciudades arrasadas y sobre los cadáveres de millones de seres humanos. No ir a la guerra era una deshonra y una fatalidad hasta hace muy poco. La guerra ennoblecía y era una manera de ascenso social. Muchos de estos valores, no obstante todo lo que puede significar la democracia, como planteamiento de sociedad que se erige sobre el valor del dialogo y la participación, aún se mantienen y son productores muy poderosos de significados y de sentidos. El componente armado del Estado moderno, por ejemplo, ocupa no sólo un lugar privilegiado en su estructura sino que es, de hecho, un poder de carácter vertical, en buena parte intocable, que no ha dejado de ser un actor relevante en toda decisión de orden estructural del Estado. Al respecto, no es exacta la afirmación del carácter no deliberante de los guerreros: en condiciones de dictaduras lo hacen sin tapujos y en las llamadas democracias, el poder civil no puede omitir consultarles de manera permanente.

Colombia, no es ni podría ser una excepción a esta realidad. Desde 1812 con la guerra entre centralistas y federalistas se da comienzo a un conjunto de confrontaciones armada que se desataron durante todo el siglo XIX y las cuales terminan con la guerra de los mil días, iniciada en 1899 y terminada en 1902. Sólo se tiene un paréntesis de aparente paz desde 1902 hasta 1928 cuando se lleva a cabo la masacre de las bananeras, a partir de lo cual se reinicia el uso de la violencia oficial para acallar la protesta social y se mantiene una aguda disputa partidista marcada por la intolerancia y el sectarismo. La revolución bolchevique de 1917, como proceso ideo-político llamado a reivindicar las clases subalternas y que proclama la toma del poder a partir de levantamientos armados, instaura, para el capitalismo, una amenaza que precipita acciones, desde los centros de poder global, para impedirlo. Desde entonces comienza a perfilarse lo que posteriormente daría lugar a la llamada estrategia contrainsurgente, consistente en leer como una amenaza al Estado del capitalismo toda expresión disidente que confronte el orden llamado legítimo. Esta última situación es fundante como doctrina a todo el aparato coercitivo del Estado de manera temprana.

Para efectos del desarrollo del tema, lo haremos a partir de formular las siguientes tesis o ideas centrales:

Las guerras y las violencias han sido tantas que no ha habido lugar para experimentar la paz.

La sociedad colombiana no ha tenido, en su devenir histórico, la oportunidad de vivir la experiencia de la paz, entendida esta como, no sólo la que protege de la violencia, sino aquella que además hace posible el proyecto de vida de cada uno de sus miembros a partir de la vigencia de sus derechos. Lo cual daría lugar a la máxima de: Si algo no se ha tenido, resulta por demás complicado defenderlo y exigirlo. A diferencia de otras sociedades que han tenido la oportunidad de vivir largos períodos sin confrontaciones armadas, ha hecho posible que en situaciones de guerras, ello haya permitido, como experiencia social, establecer juicios de valor para defender y demandar la paz en tanto ésta ha estado con ellos. En Colombia no lo ha sido, la paz es más bien un discurso que viene de fuera como vivencia y como valor.

La compleja trama de relaciones entre el estado y la sociedad y entre los miembros de esta misma sociedad, se ha desenvuelto en contextos en los cuales ha dominado el ejercicio de la violencia. Los conflictos que emanan de una sociedad plural, diversa, sometida además a unas condiciones no resueltas de inequidad y exclusión, han terminado por encontrar en el método violento la alternativa más valorada y reconocida.

En el trasfondo de ello, se encuentra el autoritarismo como valor que, expresándose a lo largo y ancho de toda la estructura social, ha gozado de una importante estima, lo cual se ha traducido en que, en la estructura de poder, el caudillo, por ejemplo, ocupe un lugar privilegiado. No hay lugar pues a las mediaciones en las inevitables conflictividades propias de una sociedad diversa y plural. Allí el lenguaje, como vehículo que hace posible el relacionamiento entre los sujetos a través de la deliberación, no existe como valor: el miedo actúa como una mordaza y la indiferencia se manifiesta en unos casos como protección y en otros, como una consecuencia del mismo caudillismo que suplanta cualquier proceso colectivo. La permanente vivencia de la guerra y la amplia gama de violencias han dejado pues una marca o impronta en la estructura psíquica de los sujetos y en la memoria colectiva de la sociedad que propicia la naturalización de dicho estado; en otros términos, se ha dado lugar a cierto grado de acostumbramiento al espectáculo cotidiano de la violencia. Nuevamente entonces: no se puede pues valorar o inclusive defender lo que no se ha tenido. Por ello, al final termina por imponerse como una de las opciones el odio acompañado de la venganza, o también, sumirse en el pesimismo, el miedo y la desconfianza como mecanismos de protección como se ha indicado.

II

El camino de la ilegalidad es funcional y bastante eficaz cuando se trata de dirimir intereses contrapuestos.

La pulsión social por situarse, más en el ámbito de la ilegalidad que de la legalidad, como consecuencia de un Estado que acusa importantes debilidades en su propuesta democrática, de allí que la norma sólo pase a ser un hecho formal que no opera como regulador y se imponga la salida por fuera de ella. Paz y legalidad explicitan una dicotomía sustancial pues en la observancia de esta última se fundamenta la tramitación pacífica de los conflictos. Esto cobra una mayor relevancia cuando del monopolio de la fuerza, condición tan estructural del Estado moderno, no existe, dando cabida a que la fuerza bien pueda ejercerse desde actores privados, sean ellos de orden individual y colectivo.

La legalidad no ha podido instaurarse como valor, entre otras cosas, porque en las guerras aludidas por ejemplo, cada facción triunfante impuso su propia constitución y aun hoy, la constitución no es el compendio de reglas de juego que deban ser recogidas y respetadas por los distintos grupos y sectores de clase que se representan en las estructuras de poder, las más de 30 enmiendas así lo demuestran. Por ello, Desde una perspectiva contractualista la palabra consensuar, tan importante y definitiva cuando se habla de establecer las reglas regulatorias para una sociedad, ha sido cuando no extraña si incómoda para la elite gobernante. Aun hoy le cuesta mucho a la institucionalidad el dialogo con la sociedad, cuando se trata de tramitar intereses contrapuestos. Al respecto, en toda la estructura del Estado es una práctica reiterada la manipulación de los mecanismos legales de participación y es llamativo como en mecanismos como la consulta previa, el Estado en vez de darle un cumplimiento estricto la mira como un obstáculo que debe si no eliminarse someterla a regulaciones que terminarían por invalidarla. En la sociedad por otro lado, dichos populares como: “hecha la ley hecha la trampa”, el “todo vale” y la salida del atajo, expresan esta realidad. Ello explica el afán de llenarnos de normas bajo el equívoco de pretender, con ellas, cerrarle las entradas a la trampa, pero esto ha sido completamente estéril. Y además, se ha caído en el error de que la norma por si misma cobra vida en las prácticas sociales omitiendo que entre Estado y sociedad existe una fractura inmensa signada por la ilegitimidad y la desconfianza.

De esta manera, llegar a una legalidad, no formal sino real, instaurada como valor, implica que el Estado, como garante de la misma y quien actúa desde el marco que impone el Estado de derecho, sea creíble y confiable. Esto, como es comprensible, no se resuelve desde el discurso que se autoproclama legítimo y menos desde la coerción. Es un problema que no tiene otro escenario que la posibilidad real de que se produzcan experiencias positivas en la tramitación de intereses idénticos o contrapuestos entre el ciudadano organizado y la institucionalidad, o dicho de otro modo, que el ciudadano le encuentra sentido en que su condición de sujeto de derecho vale y se expresa como poder y que su palabra por lo tanto, efectivamente tiene un valor y un peso concreto en el

marco de las decisiones. Sólo así, es posible que llegue al aserto con convicción de que la legalidad paga.

III

A la muerte le dejaremos todo, a la vida nada. Es lo que parece gravitar en las conciencias.

Tantos cientos de años en condiciones de exclusión e inequidad y tantos igualmente cientos de años sufriendo los efectos de una guerra que no cesa, permite aseverar que la vida no nos ha sido grata. Cifras como las que presenta el grupo de Memoria Histórica, con respecto al conflicto armado, en donde es relevante los 6 millones de víctimas, los 220000 muertes y cerca de 25000 aun desaparecidos, cifras que no contemplan los daños causados por las otras violencias, que se estiman pueden ser cuatro o cinco veces más, develan la magnitud de una tragedia, de la que paradójicamente pareciera no tenerse conciencia².

Habría, pues, razones para pensar que el valor de la vida por lo menos lo tenemos seriamente cuestionado. Y no se trata de la vida humana en particular, es de la vida en general pues no hay tampoco mucha conciencia respecto a la protección de las otras formas de vida. La guerra licencia para matar y allí, las víctimas de la institucionalidad son asesinados pero los insurgentes son dados de baja y se omite que unos y otros proviene de hogares humildes, muchos de ellos llevados a la guerra en contra de su voluntad; para los primeros, se levantan las voces de indignidad para los segundos se promueve la complacencia y el aplauso. Pero por otro lado, el valor de la vida está tasado por los sicarios que pululan en las ciudades y campos en tarifas que están al alcance de cualquiera, y llegar al acto violento para el ciudadano del común, siempre está a un paso, al no contar con muchas barreras sean ellas morales, éticas o legales.

Ciertas expresiones políticas, con una carga ideológica bastante grande, cuyas tesis son acompañadas por lo menos por el 25% de la población colombiana, dejan ver que sólo les importan las víctimas causadas por la insurgencia, pues las causadas por el paramilitarismo y los agentes del Estado parecen aceptarse como un mal necesario no importa como hayan ocurrido, así: el uso de la motosierra, la tortura, el desmembramiento y la ejecución extrajudicial, mal llamado falso positivo, así como la

² *“La violencia de la desaparición forzada, la violencia sobre el líder sindical perseguido, la violencia del desplazamiento forzado, la del campesino amenazado y despojado de su tierra, la de la violencia sexual y tantas otras suelen quedar marginadas de la esfera pública, se viven en medio de profundas y dolorosas soledades. En suma, la cotidianización de la violencia, por un lado, y la ruralidad y el anonimato en el plano nacional de la inmensa mayoría de víctimas, por el otro, han dado lugar a una actitud si no de pasividad, sí de indiferencia, alimentada, además, por una cómoda percepción de estabilidad política y económica “.*Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y Dignidad, GMH.

violencia contra la mujer, que llega a expresiones aberrantes, cuenten con una aprobación cómplice.

De manera sintética entonces, y haciendo uso de una expresión freudiana, lo menos que se observa es un profundo malestar en la cultura, en donde el valor de la vida expresado en la compleja red de relacionamientos que se dan en la sociedad, aparece si no perdido, sí en un importante grado de subordinación a contravalores que alientan la violencia como la mejor alternativa en el tratamiento de los conflictos. No se trata de avalar la tesis que sugieren que a los colombianos nos asiste cierta genética violenta, como se ha intentado señalar, pues también no son pocas las manifestaciones así sea de manera subordinada que hablan de que hay cabida para la vida, para la solidaridad y para la expresividad en todas las posibilidades sensibles³. Por generaciones, la impronta de la guerra y una amplia gama de violencias ha marcado su existencia y esto no ha pasado desapercibido, siendo portadores de una estructura de valores y de creencias de inscripción muy profunda cuya remoción y translocación por otros valores y creencias implicaría, como ya se ha indicado, experiencias vitales y procesos sociales y políticos que siempre deben pensarse de larga duración, que permitan un nuevo marco de relaciones entre los ciudadanos entre sí, y entre éstos con el Estado.

Muchos conflictos de larga duración y la casi totalidad de los procesos parciales de negociación de conflictos armados que se han tramitado en los últimos cincuenta años en Colombia, no han logrado una desactivación real de la violencia porque se cayó en el error de que bastaba con acordar la entrega de armas y la desmovilización y con ello advendrían, sin más, unas condiciones nuevas. Esta manera simplista de ver el proceso de transformación del conflicto armado, acepción que aun goza de importantes simpatías, es la responsable de que a un ciclo de violencia le haya seguido otro en una escalada de sucesivas victimizaciones y revictimizaciones⁴ y que en la sociedad se incubara el pesimismo como una manera de protección a tantas circunstancias degradantes de la vida y de la existencia⁵. El conflicto en términos exactos no termina con el pacto del cese de hostilidades ni con la entrega de armas, éste es sólo uno de sus momentos, pues su fin o

³ Los finales de los 80 y toda la década de los 90, período que marca un hito en las expresiones violentas, también fue un período que marcó un hito similar en lo que bien podría llamarse la configuración de una corriente contra-hegemónica que se concretó: en un sólido y dinámico movimiento social por la paz y la defensa y promoción de los DDHH; la proliferación de organizaciones de mujeres que no sólo confrontaron el guerrillerismo y el autoritarismo sino que también levantaron la bandera de sus derechos; el ambientalismo emerge orgánicamente con diferentes expresiones que instalan en la sociedad nuevos valores y derechos referidos a la protección de la vida y del entorno natural; y el arte en general, irrumpe con fuerza en dar cuenta de una realidad que no puede olvidarse pero que es preciso transformar. No podrá dejarse de lado, una intelectualidad que no se dejó intimidar por la amenaza y el imperio del miedo y asumieron los riesgos, movieron la opinión develando y confrontando las lógicas del poder y sus valores.

⁴ Punto de encuentro. Universidad de los andes. Indepaz. II encuesta de percepciones desde la cotidianidad. 2007. Angélica Rettberg. "Las consecuencias negativas para la eventual superación del conflicto y la construcción de la paz duradera tampoco faltan. En primer lugar el umbral de resistencia de los(as) colombianos puede ser demasiado alto. Repetidamente defraudados y decepcionados, es difícil motivarnos y movilizarnos hacia la acción. Los esfuerzos para superar el conflicto armado y la paz como un propósito nacional carecen de la atractiva novedad, que en el contexto de otros países, han producido movilizaciones masivas, verdaderos movimientos de opinión, con capacidad efectiva de presión y trascender más allá del reducto grupo de los ya convencidos". Pág. 47.

⁵ John Paul Lederach. La Imaginación Moral. El arte y el alma de construir la paz. "Para poblaciones que han vivido durante largos períodos en escenarios de violencia, el cambio plantea el siguiente desafío; ¿Cómo creamos algo que aún no existe en un contexto donde nuestro legado y la historia que hemos vivido están vivos y se posan ante nosotros? El pesimismo sugiere que el nacimiento del cambio constructivo se desarrolle en el útero donde se aborden, no se eludan, las complejas relaciones históricas."pág. 93

más bien su transformación, que no es un momento si no un proceso, ocurre cuando se van materializado los cambios políticos, económicos y culturales que hacen posible que sus causas sean removidas. Esto último es lo que, de manera exacta, corresponde a lo que se denomina postconflicto.

Habida cuenta de estas tres tesis o ideas centrales, ocupémonos de unas primeras aproximaciones a los retos que implicaría un escenario de posconflicto en los términos que impone la perspectiva de una transformación cultural.

El postconflicto es ante todo una transformación cultural.

Podría entenderse el posconflicto como el período de tiempo en el cual una sociedad pasa del discurso de la guerra, que es destrucción y muerte, al discurso de la paz, que es construcción y vida. Esto que aparentemente suena simplista no lo es, pues lo que se tiene entre manos es algo que rebasa la misma complejidad de la etapa de negociación, como lo enseña la experiencia mundial, en tanto allí están implicadas complejas transformaciones de orden político y económico y sobre todo culturales, pues está de por medio la titánica tarea de imaginar un mundo de relaciones totalmente distintas⁶. Dicho de otra manera, las condiciones de no repetición propiamente no están en la etapa de negociación, más sí en el postconflicto. Lo paradójico de algo tan relevante, es que por lo menos en la historia colombiana es a lo que menos se le ha puesto atención, por ello, nos hemos visto envueltos en sucesivos ciclos de violencia.

Clásicamente se ha considerado el postconflicto como aquel período de tiempo, generalmente largo, que sigue a aquel momento en el cual, bien por la derrota militar propinada a una de las fuerzas contendientes- en tanto una de las fuerzas se impuso sobre la otra- o bien, porque al final se optó por dar por terminado el conflicto a través de una negociación. Los contenidos de dicho período estarían dados por el hecho de que el pacto que da fin a las hostilidades lo que hace es abrir un escenario o en palabras de Lederach una plataforma en donde el trámite de deudas históricas, sean ellas sociales, económicas o políticas no implique el uso de la violencia y que en el orden de lo subjetivo individual y colectivo se restaure el daño causado.

Cuando se caracteriza el postconflicto ante todo como una transformación cultural, en nada se le está restando relevancia a campos temáticos como la economía y la política. La importancia de estos tres, aunque podrían tener cabida otros, como lo jurídico por ejemplo, radica en que entre ellos se da una permanente reciprocidad e

⁶ John Paul Lederach. La Imaginación Moral. El arte y el alma de construir la paz. Quizás el mayor misterio de la paz sea que la autenticidad del cambio no está situada en aquello que puede ser cuantificado y controlado. Está enraizado en el coraje de personas y comunidades para ser y vivir vulnerablemente en medio del miedo y la amenaza, y, finalmente, descubrir allí mismo que la seguridad humana no está vinculada principalmente a la cantidad y tamaño de las armas, la altura o el grosor de los muros que las separan, ni el poder de la imposición o el control. El misterio de la paz se encuentra en la naturaleza y la calidad de las relaciones desarrolladas con aquellos a quienes más se les tema. " pág. 104

interdependencia, siendo las transformaciones en la cultura las que dan cuenta, traducidas en acciones concretas, en qué medida las primeras han provocado impactos positivos concretos. Como puede colegirse de lo anterior, las experiencias sociales constructivas entre el Estado y la sociedad, constituyen un escenario de gran poder transformador, el cual se ve profundamente potenciado cuando en el mismo sentido camina la escuela, las expresiones estéticas, con toda la riqueza de manifestaciones que avivan las sensibilidades, la historia, como el ejercicio de conocer verdades que no pueden quedar en el olvido y la emergencia de nuevos liderazgos que, en momentos claves, se convierten en los depositarios de lo más progresivo e iluminan el camino que conduciría a la sociedad a la que todos(as) aspiran. Desmontar la pulsión por la ilegalidad, el caudillismo, el autoritarismo, hacer creíbles y confiables los mecanismos de participación social y política, situar la vida en un nivel alto como derecho y como valor y hacer de la solidaridad la fuente de todo esfuerzo por la igualdad y la equidad, la fuerza que nos lleva al dialogo por lo común, no serían posibles si no se admite la interdependencia y reciprocidad antes aludida. Al respecto, merecen ponerse en consideración dos ejemplos concretos:

1. Las negociaciones que hicieron posible la constitución del 91 dieron lugar a una etapa de posconflicto cuyos contenidos fueron sustancialmente concentrados en lo político-jurídico. Se pensó, dentro de la vieja costumbre, que cada problema se resuelve con la expedición de normas, creyendo equivocadamente que éstas por sí solas transforman la realidad. Lo que ocurrió fue que, después de esto, se inició el ciclo de violencia más degradado y extenso que haya vivido el país en sus últimos cincuenta años, en donde se consolidó el guerrerismo y el autoritarismo, cayendo en el mayor de los desprestigios las salidas negociadas a los conflictos.
2. El caso de Medellín merece destacarse, pues la decisión de un programa, como la llamada Consejería presidencial en 1992, que pretendía incidir integralmente en los tres campos antes señalados para transformar las causas estructurales de las conflictividades urbanas, careció de continuidad, terminando en acciones fragmentadas con impactos, si no precarios, en algunos casos contraproducentes. Quizás lo que tuvo más continuidad fueron políticas públicas dentro de la perspectiva socio-cultural, como acciones encaminadas a incidir en la convivencia y tramitación pacífica de conflictos, pero esto terminó en estrategias vulgarizadoras, como los llamados almuerzos y partidos de convivencia entre los combos, que en nada impactaron la dinámica de la ilegalidad.

El gobierno acaba de expedir la ley 174 de 2014 que crea la Cátedra de la paz, mediante la cual se obliga a todas las instituciones educativas a crear un pensum sobre el tema de la cultura de paz, que permita **“crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”**. No es pertinente adentrarse en este momento en los contenidos de este enunciado, pues habría muchas preguntas al respecto como por ejemplo que en éste su objetivo, no aparezca de manera explícita el conflicto armado y las violencias y con esto el lugar que ocuparía lo

que se ha producido en verdad histórica, las no pocas producciones literarias que desde distintos motivos de inspiración han tratado temas de fondo de esta guerra y en general todo el amplio campo de lo estético que tanto ha dicho, desde su papel crítico, de nuestro devenir. Ubicados más bien en las buenas intenciones del mismo, sugerir a la escuela en sus sentido amplio, la necesidad de que se haga las preguntas pertinentes con respecto a su papel en la coyuntura a la cual podría verse abocada la sociedad Colombiana, de terminar exitosamente la etapa de negociación que se adelanta en la Habana, entre las FARC y el Gobierno y cómo afrontan su contribución a la transformación cultural que se vislumbra como reto.

Una de las grandes preguntas que subyace a esta etapa larga y compleja es su sostenibilidad, pues en ella radica que la exigibilidad de la no repetición sea posible. Pero este interrogante no puede ser respondido al margen de lo que se ha llamado la construcción del sujeto del proceso, lo cual dicho en palabras más simples, es la existencia real y concreta del doliente que social y políticamente juegue como actor destacado en la dinámica de intereses, en el marco de las lógicas de poder inevitables, que como fuerzas pretenderán que las cosas caminan en un determinado sentido y dirección. La inquietud no es menor.

Procesos de negociación fracasados y otros, que siendo exitoso, no lograron detener la escalada violenta, la poca o casi nada preocupación por los períodos subsiguientes a los pactos en términos de imprimirle sostenibilidad, el discurso del odio y de la venganza metódicamente difundido desde toda la estructura del Estado, la inevitable revictimización sucesiva de poblaciones y con ello, el asentamiento de la desconfianza y el pesimismo, son algunas de las razones que explican las altas tasas de incredulidad de las que goza el actual proceso de la Habana. Las encuestas⁷ de percepciones adelantadas por la Universidad de los Andes e Indepaz desde el 2006, indican que sólo el 45% de los encuestados cree que la opción negociada es el camino y este porcentaje podría afirmarse que no ha cambiado de manera sustancial. La pasada contienda electoral, que reeligió a Juan Manuel Santos, llevada a cabo dentro del marco de un proceso de negociación de año y medio de operación y en donde la paz ocupó un lugar de primer orden en el debate político, es hasta ahora un buen medidor en términos de la percepción ciudadana en los campos de la guerra y de paz. Allí, el 53% de la población se abstuvo, del 47% restante, casi la mitad votó por al candidato que convirtió la oposición a dicho proceso en su bandera central y la otra mitad apoyó la propuesta de continuarlo con no pocos matices. Estos datos revelan la magnitud del impacto de los ítems antes indicados, explicativos de la desconfianza, el pesimismo y la incredulidad dominantes.

^{7 7} Punto de encuentro. Universidad de los andes. Indepaz. II encuesta de percepciones desde la cotidianidad. 2007. Pág. 28

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Volviendo al título propuesto para esta ponencia, el cual es a la vez una pregunta, una vez hecho el ejercicio reflexivo anterior, resulta necesario exponer las siguientes ideas que a nuestro entender son importantes:

1. Cuando la mayoría de los acercamientos analíticos, del conflicto que ha vivido la sociedad colombiana, han gravitado desde las categorías provenientes de la sociología, la economía, la historia y la política, en una coyuntura que presenta la posibilidad de transformación del conflicto armado y las violencias en una sociedad reconciliada y más democrática, el ámbito de la cultura, en la acepción asumida en este texto, no sólo aporta nuevos elementos analíticos que permiten hacer visible componentes relevantes de la compleja diada guerra-paz en contextos específicos, sino que abre nuevos espacios de trabajo a otras ciencias sociales en la perspectiva de fundamentar campos de intervención y saberes que jueguen en la constitución del sujeto propuesto.
2. Las transformaciones culturales no dependen sólo de la escuela como el ámbito en el cual se informa y se forma, pero sin ella, éstas serían imposibles.

El papel de la escuela, más allá de mera transmisora de conocimientos o una idea como la que propone la Cátedra de la paz. Debe pensarse en el horizonte en el cual ella misma sea en su interior una cantera permanente de experiencias y saberes que instauren el pensamiento crítico, como corriente transformadora en el saber y en la búsqueda de la verdad; también, un espacio de relacionamientos que tengan la democracia como valor, método y concepción, en donde el diálogo y la deliberación sustituyan el autoritarismo y toda forma de silenciamiento de las voces diversas que claman por ocupar un lugar⁸. Por esto, la institución educativa es uno de los escenarios privilegiados para que el futuro ciudadano, al cual aloja por una parte importantísima de su vida, sepa lo que encierra la palabra legalidad y viva las experiencias concretas de la inevitabilidad del conflicto como expresión de lo plural y diverso pero que lo asume como una gran oportunidad para transformar (se) y construir, no como la gran oportunidad de eliminar al contrario, al diferente.

⁸ Angela María Urrego Tovar, Mary Luz Marín P. Retos para la educación en un posible contexto de posconflicto político en Colombia. RELECTURAS – IPC 2014. **“Formar sujetos críticos y reflexivos, ciudadanos responsables y con una participación efectiva en la vida política, social y cultural del país:** Este es uno de los objetivos fundamentales de la educación en Colombia, pero esto es algo que se ha mirado más desde postulados cognitivistas y desde acciones puntuales que promueven ciertos tipos de participación, que desde concepciones y perspectivas críticas, en las que la escuela sea considerada como un escenario de encuentro en el que es necesario reconocer, pensar y analizar el contexto, tanto inmediato como el general en el que se vive, para poder oponerse a las lógicas de dominación y de imposición de una cultura que desconoce los derechos humanos como base incuestionable para construir escenarios de convivencia pacífica”. Pág. 105

La realidad así lo indica: la escuela y la Universidad, de manera específica, caminan en la dirección contraria del papel que supuestamente les ha sido asignado y que sintéticamente se ha indicado antes. Cada vez se piensa menos la sociedad a la cual se deben y se ha convertido en un excelente reproductor del statu quo y del modelo autoritario, el cual permea toda la estructura de la institución educativa, cumpliendo un papel destacado en la producción de sujetos disciplinados, acríticos, pensados para un mercado laboral que opera en un marco de relacionamiento igualmente autoritaria y que valora sobre manera la condición disciplinada y acrítica. Como podrá colegirse de lo anterior, la sugerencia no es menor: la escuela no puede dar lo que no tiene, de allí, que el primer reto es cómo se piensa así misma desde un adentro y un afuera, si aspira a ser el actor que debe jugar un papel relevante en las transformaciones culturales a las cuales nos hemos referido.

3. Si no se piensan las transformaciones culturales desde un enfoque territorial se podría cometer el grave error de considerar que el conflicto ha tenido la misma matriz en los distintos territorios. Si bien desde el punto de vista de las causas objetivas y subjetivas podrían ser las mismas, el nivel explicativo no siempre es el mismo. Por ejemplo las dinámicas propias de las lógicas de poder, la naturaleza misma de la victimización y su grado de afectación y los imaginarios que podrían derivarse en términos de lo que sería una agenda social, económica y política que se produzca de manera consensuada, no podrían ser las mismas. Sólo considerar que los patrones culturales en el altiplano cundi-boyacense, los de la costa pacífica, el llano y la costa caribe, muestran una diversidad cultural en nada ajena a un campo explicativo de porqué se llegó a donde se llegó y sobre todo, en el cómo delinear la ruta del cambio que convoque y active el camino de lo constructivo. Volviendo a Lederach, es preciso no omitir que el cambio constructivo debe ser pensado e imaginado en el “útero” en el cual se han dado las complejas relaciones históricas de dominación, exclusión y la aplicación de todas las violencias, que no es otra cosa que aquella escala territorial en la cual se ha dado lugar a unas determinadas cosmovisiones en la constitución del ser, de la configuración como un sujeto portador de creencias y valores.
4. Las transformaciones culturales tienen su tiempo, si bien hay razones para pensar que a ellas les asiste períodos que se deben estimar como largos, esto no lo es siempre. Lo que sí es indispensable es que cualquier pretensión que se inscriba en el inmediatez y el facilismo deben desestimarse de entrada. Eludir esto que puede sonar a principio, conduciría a decisiones y por supuesto a políticas de las cuales ya se conoce bastante y cuyos resultados sólo han quedado sus buenas intenciones.

Observatorio de DDHH
Septiembre 2014